

Si llenas el minuto inolvidable y cierto
de sesenta segundos que te lleven al cielo...
todo lo de esta tierra será de tu dominio,
y mucho más aún:
serás hombre, hijo mío
Rudyard Kipling

PRESENTACIÓN

VALORA TU VIDA es una iniciativa de educación en valores para ser desarrollada en todo el territorio nacional por medio de la red que constituyen los educadores juveniles y organizaciones territoriales de la Organización Juvenil Española, mediante actividades y otras realizaciones planificadas con esa finalidad específica. Todo ello, en conjunto, conforma el Plan Nacional de Formación de la Organización.

El objetivo general del programa es promover entre los niños y jóvenes la libre asunción de una serie de contenidos en el terreno de los valores y de las actitudes, como parte de su formación integral como personas. Son contenidos relativos a cuestiones de tipo individual, a la participación en la vida social y a asuntos generales de fondo, de acuerdo con la estructura temática que se muestra más adelante.

Los destinatarios del programa son niños y jóvenes de uno u otro sexo de edades comprendidas entre los 7 y los 21 años. Por motivos pedagógicos, los Afiliados de la OJE estamos organizados en Grados: Flechas, (de 7 a 10 años, abreviatura F, color identificativo BLANCO), etapa de la Arqueros (de 11 a 13 años, abreviatura A, color identificativo VERDE), Cadetes (de 14 a 17 años, abreviatura C, color identificativo ROJO) y Guías (de 18 a 21 años, abreviatura G, color identificativo amarillo). Dado que nuestra metodología educativa se basa en el aprendizaje progresivo y cíclico, el tratamiento de los temas que integran el programa es diferente en función de las edades de los destinatarios.

El programa se desarrolla de acuerdo con la metodología educativa propia de la Organización Juvenil Española. Para cada uno de los temas se ha diseñado un conjunto de contenidos formado por:

- a) Un texto para el educador, en el que se contienen orientaciones generales y motivaciones.
- b) Un listado de objetivos educativos, relativos a valores, actitudes y conductas.
- c) Unas propuestas metodológicas, específicas para cada grupo de edad, que se refieren a los tres elementos educativos, ambiente, actividad y palabra, y que se ofrecen a los educadores a modo de ejemplo para que a la luz de su experiencia y de la necesaria adaptación al entorno real orienten su labor educativa. En el caso de los Guías la propuesta metodológica se concreta en un texto para trabajar mediante el método de los puntos para debate.

Este Plan Nacional de Formación bebe de muchas fuentes y es resultado del trabajo de muchas personas. Muchos de los textos que utilizamos resultarán familiares a quienes hayan tenido la oportunidad de trabajar con algunos planes de formación –varios de ellos elaborados por Hogares– cuyo uso ha sido muy extendido, y especialmente del Plan Nacional de Formación elaborado por el equipo que prestaba sus servicios en la Secretaría Nacional de Formación en 1995. Consideramos que este Plan del 2001 es heredero y continuador natural del Plan de 1995, a cuyos autores agradecemos la gran labor que hicieron y que es la base del nuestro. Idéntica gratitud expresamos a quienes han participado en la elaboración de este nuevo Plan. Ojalá los educadores de la Organización muestren su gratitud, a unos y a otros, haciendo útil su trabajo.

EL MÉTODO DE LA OJE PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES

Como todos sabéis, la OJE es un movimiento que tiene como actividad fundamental la formación en valores de niños y jóvenes con el fin de contribuir a la constante mejora de la Sociedad en la que vivimos. Desde la fundación de la OJE ha sido mucho e intenso el trabajo de reflexión metodológica, del que han participado, además de los educadores voluntarios que constituyen la red de la Organización, profesionales de la Pedagogía, la Psicología, la Sociología, la enseñanza en sus diferentes niveles, expertos en dinámica de grupos y un largo etcétera de colaboradores.

Fruto de esa reflexión es la metodología propia de la OJE para la educación en valores, de la que se benefician no sólo los niños y jóvenes pertenecientes a la Organización, sino todos aquellos que sin vinculación alguna participan en nuestras actividades.

En el conjunto de referentes de carácter general que orientan y justifican las decisiones que se adoptan para una educación integral de niños y jóvenes destacamos:

El desarrollo evolutivo: La evolución se refiere tanto al campo cognoscitivo como al campo de desarrollo moral. En el proceso de crecimiento o maduración, la riqueza de experiencias en su interacción con el medio desempeña un papel fundamental para estimular su evolución. Entre sus implicaciones se encuentra la exigencia de adecuar el nivel de dificultad del contenido a la etapa madurativa de niños y jóvenes. De ahí que nuestro trabajo se realice en grupos de edades (F-A-C-G).

El enfoque socioafectivo: Las interacciones de los niños y jóvenes entre sus iguales y con los adultos les ayuda a comprender los hechos y procesos de una manera más efectiva que por sí mismos. Es precisamente en esta interacción con los demás, donde aprenden hábitos de tolerancia, diálogo, aceptación de errores, aumentando su responsabilidad individual. Nosotros organizamos el trabajo en pequeños grupos, en los que se crea un clima de colaboración y diálogo.

La implicación activa: El niño o joven ha de ser protagonista de su propio aprendizaje, incorporándose en una dinámica activa, en la que buscan información, organizan sus propias tareas, colaboran con los demás en la solución de problemas, etc.

La funcionalidad social: Una de las características distintivas de la educación en valores y actitudes, es su gran funcionalidad social (valores sociales) dada su extracción y fundamentación sobre los problemas del medio social y natural. Por ello es importante la sensibilización por los problemas sociales y del medio y desarrollar capacidades para su actuación y transformación.

De los principios anteriormente citados se deriva una serie de pautas generales de actuación que orientan y fundamentan la concreción posterior de nuestra metodología.

Nuestra metodología se basa en la definición de tres niveles de acción educativa en cuanto a los contenidos. El primero es el nivel de los **valores**, emanados de la Promesa y entendidos como un conjunto de grandes conceptos abstractos y permanentes que constituyen las bases para la interpretación de la realidad: espiritualidad, servicio, hermandad, sentido universal, sentido de la tarea colectiva, justicia, libertad, gratitud, lealtad, constancia, respeto a la dignidad humana, etc. El segundo nivel es el de las **actitudes**, incluidas en la Usía, y que definimos como las posiciones más o menos cambiantes en función de variables sociales, que resultan del análisis de realidades concretas ("marcos de referencia") a la luz de los valores: la persona, la familia, la juventud, la sociedad y el Estado, España, la Naturaleza, el trabajo, el ocio, etc. Finalmente, de los valores y las actitudes nacen las **conductas**, es decir, las formas concretas de actuar en la vida cotidiana de cada persona, en las que cada uno expresa su propia identidad –manera de ser– en la relación con sus semejantes, y que en la medida en que son semejantes por emanar de valores y actitudes que compartimos definen lo que llamamos Estilo. Podríamos decir que los valores son "ideas", las actitudes son "palabras" y las conductas son "hechos", y el esquema educativo consiste en pasar de las ideas a las palabras y de las palabras a los hechos.

Este esquema se lleva a cabo mediante la aplicación de tres elementos de actuación: el ambiente, la actividad y la palabra.

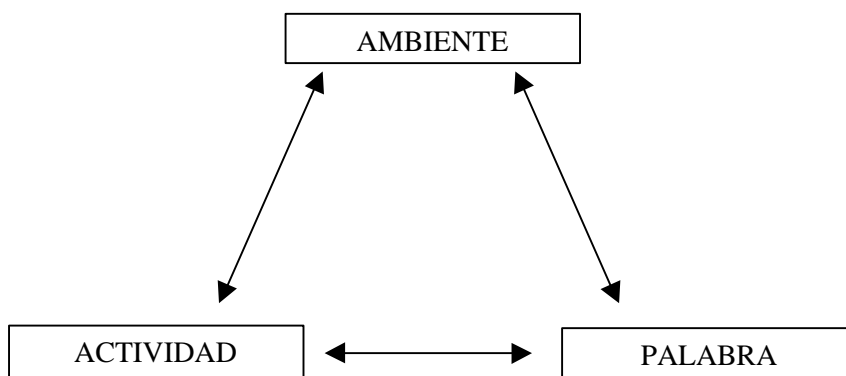
El **ambiente** incluye lo que entra por los sentidos, es decir, la influencia en los niños y jóvenes de las cosas que les rodean y las personas con las que están. Naturalmente, la receptividad del ambiente es máxima, lo que le hace un elemento especialmente útil para la formación integral. Por medio del ambiente, la convivencia, la atmósfera en que se mueve el niño o joven, lenta y paulatinamente se hacen nacer en él esos valores, actitudes y conductas que se pretenden crear y fomentar.

Llamamos **actividad** al conjunto de las acciones con finalidad educativa que los niños y jóvenes realizan bajo la tutela de un educador. Las actividades implican la repetición y reiteración de ciertos hábitos nacidos en el ambiente, lo que ayuda a su consolidación y arraigo. No se trata simplemente de aprovechar el natural dinamismo de la infancia y la juventud, sino que lo estimulamos y llevamos a

culminación mediante actividades que posibiliten el desarrollo de las aficiones e intereses de cada persona.

Finalmente, la **palabra** es todo intercambio oral de conocimientos y experiencias. A veces la palabra se desarrolla de manera formalizada, mediante charlas, seminarios, coloquios, simposios, foros, roldes, etc. Pero la parte fundamental de la palabra tiene un carácter informal, en el sentido de que se produce espontáneamente, como parte natural de la relación continuada entre educadores y educandos. La expresión verbal de las ideas estimula el desarrollo de la inteligencia y el raciocinio: las palabras sirven para pensar, sin palabras no se puede pensar.

Es evidente que los tres pilares de este sistema son inseparables entre sí, y se desarrollan de manera coordinada, ya que de la intercomunicación entre ellos depende crucialmente el éxito de la labor educativa. La palabra moriría sin un ambiente de soporte y una actividad que lo hiciera realidad; el ambiente no existiría sin una palabra que lo motivara y una actividad que lo generara; y la actividad carecería de sentido sin la palabra, y sería imposible sin el ambiente. No hay, por tanto, jerarquía entre los tres elementos: los tres juntos, con su interrelación, son la base del sistema educativo.



ESTRUCTURA Y TEMAS DEL PLAN

Formación cíclica y progresiva significa que los mismos temas deben ser tratados repetidamente con los Afiliados, variando la profundidad y el enfoque según la edad. Esto quiere decir que durante la permanencia en Flechas se han de seguir los mismos temas que en Arqueros, en Cadetes y en Guías.

Por tanto, se ofrece una estructura de temas que cubre tres años. Para cada uno de los temas se incluye una ficha por Grado. Los anversos de las fichas son iguales para todos los Grados en cada tema, e incluyen la motivación para el educador y los objetivos, relativos a valores, actitudes y conductas. Los reversos son específicos para cada Grado, y contienen las propuestas de Ambiente, Actividad y Palabra, excepto en Guías, Grado en el que los temas se plantean en forma de Puntos Para Debate (los clásicos PPD), como ya se ha dicho.

En el Grado de Flechas, aunque la permanencia es de 4 años, es suficiente la misma estructura, ya que la intensidad de la actividad es menor, y el nivel inicial del Curso de Grado dura prácticamente todo el primer año. Con respecto a Cadetes, Grado en el que la permanencia es también de 4 años, consideramos que en el último año la formación debe centrarse en el nivel final del Curso de Grado y en el Curso de Habilitación, que a nuestro juicio debería considerarse como casi obligatorio, como propuso la Directriz Formativa Nacional 2001-2002.

Para cada tema se hace una sugerencia de mes de aplicación, lo que quiere decir que los temas asignados a marzo, por ejemplo, deberían aplicarse preferiblemente en ese mes; pero cada Hogar tiene no sólo la facultad, sino la obligación de decidir en qué año imparte cada uno de los temas, en función de su entorno social y de las características propias de sus Afiliados. Hay tres excepciones:

- Para todos los meses de septiembre se propone el mismo tema, de llamada al reencuentro después del verano.
- El tema del primer mes de octubre se considera obligatorio, porque es una introducción general al planteamiento formativo de cada Grado.

- c) El tema del último mes de junio se considera igualmente obligatorio, es el cierre de la permanencia del Afiliado en el Grado y el planteamiento de su proyección hacia el futuro.

Las ideas centrales de cada uno de los temas son las que aparecen en el cuadro siguiente. Hemos puesto en negrita los que deben aplicarse obligatoriamente en el mes y año que se indica, y en cursiva los que son iguales en los tres años de aplicación del temario.

MESES	LOS TRES AÑOS		
Septiembre	<i>Reencuentro</i>	<i>Reencuentro</i>	<i>Reencuentro</i>
	PRIMER AÑO	CUALQUIERA DE LOS DOS AÑOS	
Octubre	Valores y actitudes	<i>Esfuerzo</i>	<i>Diversidad</i>
	CUALQUIERA DE LOS TRES AÑOS INDISTINTAMENTE		
Noviembre	<i>Amistad</i>	<i>Estilo</i>	<i>Vida</i>
Diciembre	<i>Espiritualidad</i>	<i>Persona</i>	<i>Responsabilidad</i>
Enero	<i>Familia</i>	<i>Paz</i>	<i>Consumo</i>
Febrero	<i>Estado y sociedad</i>	<i>Barrio y ciudad</i>	<i>Solidaridad</i>
Marzo	<i>Europa</i>	<i>Región y Nación</i>	<i>Naturaleza</i>
Abril	<i>Hogar</i>	<i>Justicia e igualdad</i>	<i>Libertad</i>
Mayo	<i>Compromiso</i>	<i>Ser joven</i>	<i>Nuestro ideario</i>
	CUALQUIERA DE LOS DOS AÑOS		TERCER AÑO
Junio	<i>Estudio y trabajo</i>	<i>Salvar la Tierra</i>	Futuro

Si se opta por respetar las recomendaciones para el primer octubre y el último junio y la propuesta de asignación por meses se pueden organizar exactamente 8.748 planes de formación diferentes. Si no se respetan las recomendaciones para el primer octubre y el tercer junio la cifra se eleva hasta 19.683 planes diferentes. Y en el caso de que tampoco se respetase la propuesta de asignación de los temas por meses la cifra se dispararía hasta 27! (factorial de 27), que es una cifra enorme, $1,0888869 \times 10^{28}$, o sea, cerca de once mil cuatrillones de combinaciones posibles. Así pues, parece razonable pensar que las posibilidades de que todo Hogar encuentre una combinación adecuada a su situación es casi total.

Varios temas, como se ha explicado en la presentación, proceden del PNF de 1995, o de otros planes de formación bien conocidos. No obstante, todos han sido sometidos a revisión para poner al día sus contenidos y adaptarlos a las nuevas realidades sociales sin renunciar por ello a todo el substrato que originario de la tradición propia de la Organización.

Corresponde a los encargados de desarrollar tareas educativas en los diferentes ámbitos (Secretarios de Formación y Actividades de las Organizaciones Regionales, los Hogares y las Agrupaciones, y Mandos de las Unidades Asociativas) establecer el orden en que se aplica cada uno de los temas del programa, y llevarlo a cabo de la manera en que el rendimiento educativo sea mayor. No se trata, por tanto, de que en todos los Hogares los Flechas hagan las mismas cosas ni menos al mismo tiempo, sino de organizarnos de manera que hagan cosas que sirvan para conseguir los mismos objetivos formativos.

Los temas se han elaborado buscando dotarlos de un nuevo atractivo, que va desde la presentación hasta el lenguaje empleado, pasando por los títulos de los temas. El cuadro de los títulos de los temas es el que aparece en la página siguiente.

Se suministran, además, documentos complementarios sobre diversos temas, casi todos ya publicados anteriormente por otros medios (varios han aparecido en el suplemento *Horizonte de Proel*), que pueden ayudar a los educadores a redondear el tratamiento de los temas. Y por supuesto, se considera plenamente vigente el contenido de nuestros documentos clásicos, el *Manual de Formación* y la *Usía*. Finalmente, deben usarse cualesquiera otros documentos que sean útiles para el cumplimiento de los fines que perseguimos.

MESES	LOS TRES AÑOS		
Septiembre	<i>Ven con nosotros</i>	<i>Ven con nosotros</i>	<i>Ven con nosotros</i>
	PRIMER AÑO	CUALQUIERA DE LOS DOS AÑOS	
Octubre	¿Para qué estoy aquí?	Me gusta lo difícil	Otros hombres, otras tierras
	CUALQUIERA DE LOS TRES AÑOS INDISTINTAMENTE		
Noviembre	Es bueno ser amigos	Así somos, así hacemos	¡Esto es vida!
Diciembre	Búscalos en las estrellas	De carne y hueso... y algo más	Para lo que haga falta
Enero	Aquí empieza todo	El derecho a vivir en paz	Gastar no es vivir
Febrero	Soy social, vivo en sociedad	En las calles de cualquier ciudad	Podrías ser tú
Marzo	Soy ciudadano de Europa	De la patria chica a la patria grande	Esto no es sólo tuyo
Abril	Casa de todos, cosa de todos	Somos iguales... ¡somos iguales!	Para ti, para mí, para todos
Mayo	Com-prométete	Ser joven es... ¡jesto!	Esta es mi Promesa
	CUALQUIERA DE LOS DOS AÑOS		TERCER AÑO
Junio	Mi grano de arena	Salvemos la Tierra	Y ahora ¿qué?

CÓMO SE UTILIZA EL PLAN

Los Secretarios de Formación, en coordinación con los de Actividades, establecen el orden de aplicación de los temas a lo largo de cada ciclo, y dan indicaciones a los Jefes de Unidad para que incorporen a sus planes de actividades los elementos necesarios para cumplir los objetivos. Las fichas de los diferentes temas ofrecen algunas propuestas metodológicas **a modo de ejemplo**, nunca con carácter obligatorio, y se entiende que las Unidades aplicarán aquellas que les parezcan, a la luz del entorno socioeconómico y cultural y de las características específicas de los niños y jóvenes con que trabajan, que son las más adecuadas.

También son muy útiles las fichas de actividades que la Secretaría Nacional de Actividades, en ejemplar coordinación con la de Formación, está elaborando en el Servicio Nacional de Programas. Las fichas del PNF ofrecen **ejemplos** de ambiente, actividad y palabra, y en cada caso una orientación general sobre qué tendencias deben perseguirse. Las fichas de la SNA ofrecen ideas de actividades indicando qué valores se pueden potenciar por medio de cada una de ellas. El buen sentido y la capacidad de los educadores en los diferentes ámbitos les llevará a seleccionar, introducir y planificar las actividades y realizaciones que cumplan a la vez dos requisitos: ser adecuadas al grupo de personas al que se van a aplicar y desarrollar eficazmente los objetivos del Plan de Formación.

El Plan no debe verse, por tanto, como una pesada losa que se nos viene encima y se superpone sobre el plan de actividades de cada Unidad u organización territorial (ya sea esta Regional, Hogar o Agrupación). Muy al contrario, el Plan de Formación debería integrarse como un todo en el plan de actividades, para convertirse así, para todos los educadores de la OJE –tanto los Dirigentes como los Mandos y los Especialistas–, en un instrumento enriquecedor que les ayude a seguir llenando de contenido educativo los respectivos planes de actividades.

De esta manera, la aplicación coordinada del ambiente, la actividad y la palabra darán lugar a la vivencia de una serie de valores de modo al mismo tiempo individual y colectivo: individual porque también lo es el compromiso que se pretende promover en cada uno de los niños y jóvenes a nuestro cargo, y colectivo porque todos lo compartimos.

VALE QUIEN SIRVE